



INTENSIFICAN OPERATIVOS DE CONTROL EN CALLES DE BUSTAMANTE Y RIVERO
Pág. 2



PLAZA DE YANAHUARA CELEBRÓ EL ANIVERSARIO 110 DE FBC MELGAR
Pág. 3



MUNICIPALIDAD CLAUSURA TERMINALES DE MINIVANES EN GRATEROSA
Pág. 4

SEMENARIO DIGITAL

Sábado 5 de abril del 2025 | N.º 10



dilofuerte

AREQUIPA

946 978 593

DiloFuerteArequipa

dilofuertenoticias

@dilofuertenoticias7463



ALTO SELVA ALEGRE
Municipalidad intensifica operativos para hacer cumplir normativa en licorerías
Pág. 4



COTAHUASI - CHUQUIBAMBA
Carretera se encuentra en el olvido del Gobierno Regional de Arequipa
Pág. 7



CERRO COLORADO
Policía captura a "Los sagaces de la ciudad blanca" tras asalto
Pág. 8



OPERATIVOS EN AREQUIPA POR ALERTA SANITARIA DEL SUERO DE MEDIFARMA
Continúan inspecciones en hospitales y clínicas
Pág. 5



ACTO VIOLENTO EN CONSTRUCCIÓN DE MURO
Ataque en obra de San Lázaro deja a obrero herido tras irrupción de presunto grupo sindical
Pág. 13

PUBLICIDAD

TU ANUNCIO AQUÍ

946 978 538

PODER JUDICIAL RECHAZA ACCIÓN DE AMPARO DE AGRICULTORES CONTRA GOB. REGIONAL Y AUTODEMA

PEIMS - Autodema reafirmó su compromiso de continuar con la defensa posesoria de los terrenos estatales.

El Primer Juzgado Especializado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Arequipa declaró improcedente la Acción de Amparo interpuesta por la Asociación de Agricultores de la Irrigación Santa Rita de Sigwas contra el Gobierno Regional de Arequipa y la Autoridad Autónoma de Majes – Autodema (actual PEIMS). La decisión, establecida en la sentencia n.º 75-2025, ratifica que la partida matriz 04002479 de la Irrigación Santa Rita de Sigwas abarca únicamente 3 000 hectáreas, lo que contradice la pretensión de la asociación de impedir la delimitación de un polígono mayor de 8 000 hectáreas.

El fallo señala que la colocación de hitos dentro de los terrenos inscritos a nombre de Autodema responde a su derecho de propiedad y que cualquier controversia sobre la titularidad de los terrenos debe resolverse en un proceso civil



ordinario. Además, enfatiza que la limitación de estas acciones afectaría la potestad del Estado sobre los terrenos de la Pampa de Sigwas, donde se proyecta la ampliación agrícola de la segunda etapa del Proyecto Majes Sigwas.

PEIMS - Autodema reafirmó su compromiso de continuar con la defensa posesoria de los terrenos estatales, asegurando que se procederá con la colocación de hitos y los desalojos necesarios para evitar ocupaciones irregulares.

INTENSIFICAN OPERATIVOS DE CONTROL EN CALLES DE BUSTAMANTE Y RIVERO

Gracias a las gestiones directas con la Policía Nacional, el alcalde de Bustamante y Rivero, Crnel Fredy Zegarra Black, logró que se desarrollen

operativos sostenidos de control de identidad en la Av Dolores, durante los fines de semana prioritariamente. Estas acciones disuasivas tienen el objetivo de

prevenir, y hasta cierto punto, evitar que algunas bandas de extorsionadores ingresen a la avenida Dolores, lugar que congrega a más de 50 centros de recreación nocturna, a cometer algunas fechorías. El alcalde Crnel Fredy Zegarra Black precisó que fortalecerá el trabajo de la seguridad en el distrito con el apoyo decidido de la policía, que son los directos responsables de la seguridad y el orden público. Los operativos de control y fiscalización son permanentes en el distrito de Bustamante, a través de las Gerencias de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.



PLAZA DE YANAHUARA CELEBRÓ LA PASIÓN ROJINEGRA CON EL ANIVERSARIO NÚMERO 110 DE FBC MELGAR

¡Así se vivió el Melgar Fest en Arequipa! Cientos de hinchas se dieron cita desde temprano para participar en las diversas actividades programadas en honor al histórico club arequipeño. La emoción y el fervor se hicieron sentir en cada rincón de la plaza, donde banderas, cánticos y camisetas rojinegras llenaban el ambiente de una energía contagiosa.

La jornada inició con la Maratón 5K Rojinegra, donde más de mil corredores, ataviados con los colores del equipo, recorrieron las calles de la ciudad en un ambiente de fiesta y emoción. Durante la competencia, los participantes demostraron su amor por el club, animándose mutuamente y llevando pancartas con mensajes de apoyo al 'Dominó'. La llegada a la meta fue un momento de júbilo, con aplausos y vítores que reflejaban el espíritu de unidad



entre los hinchas. Además, los asistentes disfrutaron de presentaciones musicales a cargo de reconocidos artistas locales, quienes interpretaron canciones emblemáticas que avivaron aún más el orgullo rojinegro. Hubo múltiples sorpresas, como sorteos de camisetas

autografiadas y la exhibición de trofeos que forman parte del legado del FBC Melgar. El evento culminó con un espectáculo de fuegos artificiales que iluminó el cielo arequipeño, cerrando con broche de oro una jornada inolvidable para los seguidores del FBC Melgar.

SE REÚNE LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL DE SOCABAYA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Se llevó a cabo una importante reunión en la Municipalidad Distrital de Socabaya, donde autoridades locales, representantes de los centros de salud y diversos programas

sociales trataron temas relevantes para el desarrollo infantil temprano en nuestro distrito. Este encuentro reflejó el esfuerzo conjunto entre la municipalidad, la Micro

Red de Salud de Socabaya, los programas JUNTOS y CUNAMAS, y la Asociación de Agentes Comunitarios de Salud, con el fin de desarrollar estrategias que mejoren el bienestar de nuestros niños y niñas desde sus primeros años de vida. Durante la reunión, se compartieron avances clave, como: La actualización del Patrón Nominal de salud, el consolidado de las visitas domiciliarias realizadas, los indicadores de salud relacionados a niños y gestantes de la Micro Red de Salud Socabaya. La municipalidad sigue comprometida con el bienestar de todos.



MUNICIPALIDAD CLAUSURA TERMINALES DE MINIVANES EN GRATERSA CON BLOQUES DE CONCRETO

La Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, a través de la Gerencia de Fiscalización Municipal y sanciones, ejecutó hoy, miércoles 02 de abril, la clausura y colocación de bloques de concreto en dos terminales informales en la Av. A. Avelino Cáceres (cerca de GRATERSA). Alrededor del mediodía de ayer (2 de abril), por disposición del alcalde Fredy Zegarra Black se coordinó con la Policía Nacional y agentes de Serenazgo, quienes lograron clausurar, por segunda vez, el terminal de la empresa de transporte “Caminos del Inca”, además, de otro terminal que funcionaba de forma clandestina. En ambos, se colocaron bloques de concreto para hacer cumplir la medida municipal. “El terminal “Caminos del inca” fue clausurado en diciembre del 2024, la medida fue temporal por 30 días por hacer mal uso del giro comercial autorizado por la municipalidad. Es decir, ellos tenían permiso para oficinas administrativas, pero se verificó que el local era usado como terminal para el embarque y desembarque de pasajeros. En esta ocasión, cometieron la misma infracción. Esto les acarrearía el pago de una multa de 3 UIT y se iniciaría el proceso para la revocatoria definitiva de su licencia”, indicó el Ing. Raúl Medina Monroy, Gerente de Fiscalización Municipal. Asimismo, los fiscalizadores intervinieron y clausuran un terminal clandestino ubicado en el inmueble contiguo. En donde realizaban



el embarque y desembarque de pasajeros, sin contar con licencia. Por lo que se colocaron bloques de concreto para clausurar la puerta de ingreso de este local. Cabe mencionar que, en esta gestión municipal, se lograron revocar la licencia a dos terminales de minivanos “La Joya” “misti” por no contar con licencias de funcionamiento ni autorización de la SUTRAN para su funcionamiento.

MUNICIPALIDAD DE ALTO SELVA ALEGRA INTENSIFICA OPERATIVOS PARA HACER CUMPLIR NORMATIVA EN LICORERIAS



En un esfuerzo por garantizar el orden y la seguridad en el distrito, la Municipalidad de Alto Selva Alegre, bajo el liderazgo del alcalde Alfredo Benavente, llevó a cabo un operativo conjunto para fiscalizar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales N° 508 y N° 570. Durante la intervención, varios establecimientos que expenden bebidas alcohólicas fueron sancionados por incumplir los horarios de funcionamiento establecidos en sus licencias y de reincidencia. El operativo contó con la participación de efectivos de la Policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana y personal de la Subgerencia

de Promoción Empresarial y Comercialización, quienes verificaron que los negocios respeten las normativas vigentes. A su turno, la Lic. Verónica Motta, subgerente de Promoción Empresarial y Comercialización de la municipalidad, exhortó a todos los establecimientos a respetar las disposiciones establecidas en sus licencias de funcionamiento, cumpliendo con los horarios autorizados y evitando actividades prohibidas. “La actual gestión municipal reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo un distrito seguro y ordenado para todos”, concluyó.

OPERATIVOS EN AREQUIPA POR ALERTA SANITARIA DEL SUERO FISIOLÓGICO DEFECTUOSO DE MEDIFARMA

Las Fiscalías de Prevención del Delito de Arequipa continúan realizando operativos en diversos hospitales y clínicas de la ciudad.

Como se recuerda hace días la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud (Digemid), advirtió sobre un lote de cloruro de sodio 9% -suero fisiológico-, que estaría causando reacciones adversas graves a los pacientes que se les aplicaba. Ante ello y a fin de salvaguardar la vida y la salud de los ciudadanos que reciben atenciones médicas en los diversos centros de salud de la provincia, el Ministerio Público inició procedimiento preventivo con la finalidad de prevenir delitos contra la salud pública. Los Fiscales Provinciales y Adjuntos de Prevención del Delito en coordinación con la Diremid visitaron los hospitales Honorio Delgado Espinoza, Goyeneche, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, EsSalud, Clínica San Pablo, entre otros, para verificar que este insumo



médico no sea aplicado debido a su inmovilización. La fiscal provincial Cecilia Ampuero Riega manifestó que se ha solicitado a los establecimientos de salud informen sobre el stock que se tiene en sus almacenes habiéndose dispuesto por parte

de las autoridades competentes la inmovilización también en las farmacias y boticas de la ciudad; es decir, que estas no sean comercializadas. Según explicó cerca del 70% del suero fisiológico del Laboratorio en mención abarca el mercado en el Perú.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TALLER AREQUIPA RESTAURAN MUROS DAÑADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Estudiantes de la Escuela Taller Arequipa iniciaron la limpieza de pintas en el muro de la tercera cuadra de la calle Melgar, en el Cercado, como parte de una campaña de recuperación del patrimonio arquitectónico. La intervención emplea técnicas especializadas para eliminar la pintura sin afectar las superficies originales.



Estos trabajos se desarrollan en coordinación con la Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental de la Municipalidad Provincial de Arequipa y se extenderán a otros puntos de la ciudad en los próximos días. La restauración implica un proceso cuidadoso, utilizando solventes y materiales abrasivos específicos que garantizan la conservación de los elementos patrimoniales. La arquitecta Danna Torreblanca, gerente de la Escuela Taller Arequipa, explicó que este tipo de intervenciones requiere conocimientos técnicos precisos para evitar daños adicionales. Además, destacó la importancia de estas acciones, que no solo contribuyen a la preservación del Centro Histórico, sino que también permiten a los estudiantes aplicar en campo las habilidades adquiridas en su formación. Asimismo, señaló que estas labores continuarán en otros puntos de la ciudad.

MUNICIPALIDAD DE CERRO COLORADO RETROCEDE EN CLAUSURA DEL TERMINAL PESQUERO DE RÍO SECO

Tras un operativo de inspección realizado este viernes 4 de abril, el personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado identificó alrededor de 60 observaciones en el Terminal Pesquero de Río Seco, entre ellas, la falta de renovación de la licencia de funcionamiento desde el año 2021. Inicialmente, se anunció la clausura temporal del establecimiento, donde se comercializan productos hidrobiológicos al por mayor y menor.

Sin embargo, ante el reclamo de los comerciantes del terminal, quienes informaron que más de 120 toneladas de pescado habían ingresado para la venta del fin de semana, la comuna cerreña decidió reevaluar la medida. Los comerciantes advirtieron que el cierre abrupto generaría graves pérdidas económicas y afectaría la cadena de distribución de alimentos. Ante esta situación, la municipalidad optó por



suspender temporalmente la clausura y otorgar un plazo de cinco días para que se subsanen las observaciones detectadas. Funcionarios señalaron que

durante ese tiempo se realizará un seguimiento para verificar los avances en el cumplimiento de las condiciones sanitarias y administrativas del local.

REALIZAN OPERATIVO CONJUNTO EN HOTELES DE VIDAURRÁZAGA E INCAS PARA CONTROLAR HOSPEDAJES Y CIUDADANOS EXTRANJEROS



La Gerencia de Seguridad Ciudadana, en coordinación con el área de Fiscalización, la Policía Nacional y personal de Migraciones, realizó un operativo conjunto en diversos hoteles ubicados en las calles Vidaurrázaga y Los Incas. La intervención tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de las normas de hospedaje y realizar el control migratorio de ciudadanos extranjeros que se encuentran al margen de la ley. Durante el operativo, se inspeccionaron establecimientos ante la creciente presencia de ciudadanos venezolanos y colombianos, muchos de los cuales no contaban con documentación regular. Las autoridades exhortaron a los propietarios a cumplir con los requisitos legales para el registro de huéspedes y se anunció que estos controles continuarán para reforzar la seguridad en la ciudad.

CARRETERA COTAHUASI - CHUQUIBAMBA ASÍ SE ENCUENTRA POR EL OLVIDO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

La carretera que une Cotahuasi con Chuquibamba se encuentra en un estado deplorable, afectando gravemente el tránsito vehicular en la zona. Los transportistas denuncian que deben sortear baches de gran profundidad, exponiéndose a daños en sus vehículos y poniendo en riesgo su seguridad. La falta de mantenimiento ha convertido el trayecto en un verdadero desafío, obligando a los conductores a realizar maniobras peligrosas para evitar accidentes. Según testimonios de pobladores y transportistas, el deterioro de la vía no es reciente, pero las intensas lluvias de los últimos meses han agravado la situación. “Parece un terreno bombardeado, no una carretera”, comenta un



transportista que compartió imágenes del estado de la vía en redes sociales. La acumulación de agua y barro en varios tramos dificulta aún más el paso, generando retrasos en los viajes y afectando el comercio local. Ante la inacción del Gobierno Regional de

Arequipa, pobladores y autoridades locales decidieron tomar medidas por su cuenta, organizando una jornada de reparación con los recursos disponibles. Los pobladores de las provincias de La Unión y Condesuyos exigen una respuesta inmediata.

FERIA LABORAL 2025 EN YURA OFRECERÁ MÁS DE 50 PUESTOS DE TRABAJO

El evento contará con la participación de empresas locales y programas de apoyo laboral para jóvenes y personas con discapacidad. La Municipalidad de Yura realizará la I Feria Laboral 2025 el viernes 11 de abril, de 9:00 a 14:00 horas, en el frontis

del Centro Cívico de Yura. Durante el evento se ofrecerán más de 50 puestos de trabajo formales en diversas empresas de Arequipa. Además, el programa Jóvenes Productivos estará presente para apoyar la inserción laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo. Entre

las empresas que participarán en este evento se encuentran Estilos, La Peruanita, Tiendas Más, Corporación Rico, Primax, Sodexo, y muchas más, todas ellas buscando incorporar nuevos talentos a sus equipos. Los interesados deberán presentar su Documento Nacional de Identidad y su CV impreso para postular a los puestos disponibles. La alcaldesa Mirtha Ruelas Casillas, siempre comprometida con el bienestar de los ciudadanos, reafirma su esfuerzo constante por generar oportunidades laborales en la zona. Con esta iniciativa, la gestión municipal busca fomentar el desarrollo económico y social.



POLICÍA CAPTURA A “LOS SAGACES DE LA CIUDAD BLANCA” TRAS ASALTO EN CERRO COLORADO

Los tres sujetos fueron puestos a disposición de las autoridades para continuar con las diligencias correspondientes.

Tres presuntos integrantes de la banda criminal “Los Sagaces de la Ciudad Blanca” fueron capturados por la Policía Nacional luego de asaltar una vivienda en el distrito de Cerro Colorado. La intervención se produjo en la vía Arequipa-Yura, cerca del centro comercial Plaza Arequipa Norte, donde los sujetos intentaban huir con varios objetos sustraídos.

Los detenidos fueron identificados como Ruddy Aguilar Mamani (41), Jesús Mamani Huallpa (40) y Roberto Quispe Ramírez (52), quienes tienen antecedentes por delitos contra el patrimonio. En el interior del vehículo en el que escapaban, la Policía halló una lavadora, una computadora, prendas de vestir, un balón de gas y diversas herramientas, presuntamente utilizadas para forzar cerraduras.

Las investigaciones revelaron que Mamani Huallpa ya había sido detenido en años anteriores por robos en viviendas, mientras que sus cómplices están vinculados a otros casos similares. Los tres sujetos fueron puestos a disposición de las autoridades para continuar con las diligencias correspondientes. La Policía exhortó a la población a denunciar si reconoce a los implicados o ha sido víctima de esta banda.



DICTAN 8 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA HOMBRE QUE ACUCHILLÓ Y QUEMÓ A EXPAREJA



La jueza del 3er Juzgado de Investigación Preparatoria sub especializado en Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Paucarpata, dispuso 8 meses de prisión preventiva para el ciudadano extranjero, José Quintero Andara, quien es procesado por el presunto delito de feminicidio. El imputado, de acuerdo a la investigación de la Fiscalía, atacó con un arma blanca a su esposa Carmen Moreno Velásquez, ocasionándole varias heridas en la espalda y posteriormente le roció gasolina y le prendió fuego. El crimen se perpetró la tarde del 30 de

marzo en una vivienda ubicada en el distrito de Miraflores. Además, el sujeto también prendió fuego a la mascota que tenían. Asimismo, el extranjero intentó quitarse la vida, sin embargo, logró ser auxiliado y trasladado a un establecimiento de salud. El imputado podría recibir una condena superior a 30 años de cárcel por feminicidio agravado y por el delito de actos de crueldad contra animales domésticos 3 años adicionales; además, teniendo en cuenta que el procesado carece de arraigos de calidad que aseguren su presencia en las pesquisas, la jueza dispuso la medida coercitiva.

MÁS DE 150 MILLONES EN OBRAS IMPULSAN EL DESARROLLO DE ALTO SELVA ALEGRE

Alto Selva Alegre vive una transformación sin precedentes con una inversión superior a los 150 millones de soles en obras que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El alcalde Alfredo Benavente presentó un paquete de más de 35 proyectos estratégicos que abarcan seguridad, infraestructura, espacios recreativos y servicios públicos. Entre las iniciativas destacan la construcción de un nuevo cuartel de Serenazgo, la modernización de la comisaría de Apurímac y la implementación de un Parque Interactivo con la primera piscina con olas en Arequipa. Las obras también incluyen la creación de la primera veterinaria municipal del distrito, un Centro Integral del Adulto Mayor y la piscina municipal de Independencia, espacios diseñados para atender necesidades específicas de la comunidad. Además, se anunció el boulevard económico “Los Andes”, una iniciativa que impulsará la economía local al promover el comercio y la generación de empleo. “No solo estamos



ejecutando proyectos, estamos construyendo un distrito más seguro, moderno y con mejores oportunidades para todos”, afirmó el alcalde Benavente. La ejecución de este ambicioso plan de desarrollo responde a una gestión municipal enfocada en la planificación y la transparencia. Con estos

proyectos en marcha, Alto Selva Alegre no solo fortalece su infraestructura, sino que se posiciona como un modelo de desarrollo en la región Arequipa. La inversión generará empleo y dinamizará la economía local, consolidando una visión de progreso sostenible para el distrito

DESPISTE DE ÓMNIBUS EN YURA: PASAJEROS CONTINÚAN SU VIAJE TRAS INCIDENTE

Un ómnibus interprovincial de la empresa Solórzano sufrió un despiste en el kilómetro 77 de la vía Arequipa – Puno, a la altura del sector de Quiscos, distrito de Yura, aproximadamente a la 1:00 a. m. de hoy, miércoles 2 de abril de 2025. El vehículo de placa C3N-963, marca Scania, transportaba a 60 pasajeros cuando ocurrió el accidente. A pesar del impacto, el conductor, identificado como Tonny Humberto Gómez Floré, de 42 años, no requirió atención médica, y no se reportaron heridos entre los ocupantes. Según las primeras investigaciones, el accidente ocasionó daños materiales de consideración en el ómnibus, aunque no se han determinado aún las causas exactas del despiste. Tras el incidente, un vehículo de reemplazo de la empresa Solórzano se presentó en el lugar para trasladar a los pasajeros y permitirles continuar su viaje hacia su destino. Mientras tanto, efectivos de la Policía Nacional

del Perú (PNP) y personal de emergencia acudieron al sitio para garantizar la seguridad y brindar apoyo a los afectados. Para el retiro del ómnibus siniestrado, se coordinó con la empresa concesionaria COVISUR, que envió una grúa para trasladarlo a la Comisaría de Yura, donde se realizarán las diligencias correspondientes.



LA MUNICIPALIDAD DE CAYMA DIO INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DE SU NUEVO PALACIO MUNICIPAL

Con el propósito de mejorar la atención a los ciudadanos y optimizar las condiciones laborales de su personal.

Esta moderna infraestructura permitirá concentrar todos los servicios en un solo espacio, facilitando el acceso a los vecinos del distrito. La obra, estratégicamente ubicada, responde a la necesidad de contar con instalaciones adecuadas y eficientes para el funcionamiento de la entidad edil.

El proyecto contempla la edificación de seis niveles, con sótanos, estacionamientos y áreas diseñadas para garantizar la comodidad tanto de los trabajadores municipales como de los ciudadanos que acuden diariamente a realizar trámites. La inversión asciende a 37 millones de soles y se estima que la obra tomará más de 400 días en ejecutarse, desde la aprobación del expediente técnico.

El alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares, destacó que este proyecto se financia bajo la modalidad de Obras por Impuestos, con el respaldo de la empresa YURA. Además, indicó que este modelo de inversión permitirá ejecutar otras iniciativas en beneficio del distrito, como el futuro polideportivo en La Tomilla. “Esta es una muestra de la capacidad de gestión para concretar grandes proyectos que contribuyan al desarrollo de Cayma”, afirmó la autoridad edil.



PAMPA DE ARRIEROS: VOLCADURA DE CISTERNA DEJA UNA MUJER FALLECIDA

Un trágico accidente ocurrió en la carretera Arequipa-Puno, a la altura de Pampa de Arrieros, cuando una cisterna que transportaba gas licuado

de petróleo (GLP) se despistó y volcó. El impacto dejó una víctima mortal y movilizó a equipos de emergencia para atender la situación. Según

testigos, el vehículo habría perdido el control en una curva peligrosa, lo que derivó en el fatídico desenlace. Agentes de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Yura y efectivos de la Policía Nacional acudieron al lugar tras recibir la alerta. El conductor de la cisterna fue rescatado con vida y trasladado de emergencia a la Clínica San Juan de Dios. A pocos metros del accidente, se halló el cuerpo sin vida de una mujer, cuya identidad aún no ha sido confirmada. La Fiscalía y la Policía iniciaron las investigaciones para esclarecer las causas del siniestro y determinar posibles responsabilidades.



WASI MIKU Y MUNICIPALIDADES DE CALLALI, CHIGUATA Y QUEQUEÑA ARTICULAN ESFUERZOS PARA SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

Trabajo articulado permitirá la adquisición de kits de cocina, utensilios y menaje. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa) del Ministerio de Desarrollo en Inclusión Social (Midis) y las municipalidades distritales de Chiguata y Quequeña, en la región Arequipa, firmaron actas de reunión de trabajo que permitirán impulsar la implementación de kits de cocina y menaje en escuelas focalizadas de las referidas jurisdicciones. Con la suscripción de estos documentos, se permitirá la adquisición de platos, tazas, ollas, recipientes, cucharones, cuchillos, mandiles, cubiertos, entre otros; para la preparación de los nutritivos desayunos escolares. Todo ello en el marco de lo establecido en la Ley de Presupuesto y de la meta del Sello Municipal, iniciativa del



Midis que impulsa la gestión eficiente de los gobiernos locales, garantizando servicios de calidad para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y exclusión. Cabe indicar que el indicador 07 del Sello Municipal, prioriza acciones enfocadas en la implementación de servicios básicos que garanticen el acceso a derechos

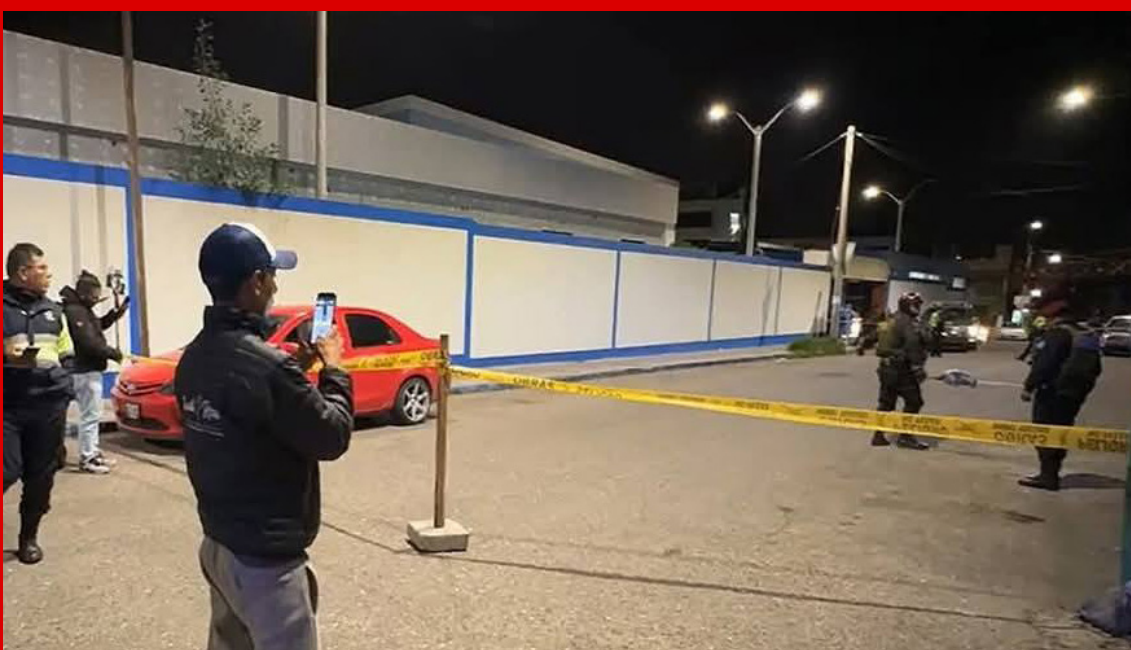
fundamentales, reafirmando el rol de los gobiernos locales en el desarrollo sostenible y la mejora continua de las comunidades. En Arequipa, para el presente año 2025, Wasi Mikuna atenderá a 158 575 escolares de 1808 instituciones educativas públicas de los niveles de inicial, primaria y secundaria con jornada escolar completa y formas de atención diversificada.

VENEZOLANO DEDICADO AL TAXI ES ASESINADO ACRIBILLADO EN YANAHUARAZ

Un ciudadano de nacionalidad venezolana fue brutalmente asesinado con más de diez disparos a pocos metros del área de Emergencia del Hospital III de Yanahuara - EsSalud. La víctima de

35 años, fue ejecutada en plena vía pública, desatando pánico entre el personal de salud, pacientes, vecinos y transeúntes. Su cuerpo quedó tendido sobre el pavimento de la calle Garaycochea,

junto a un automóvil rojo con placa BEY-201, registrado a nombre de Adrián Montaña Guerra. Vestía un polo celeste, jeans azul y zapatillas negras con detalles blancos. Testigos aseguran que la víctima, era conocido en la zona como "Adriancito", solía frecuentar un local cercano para tomar café. Sin embargo, su rutina fue interrumpida por una ráfaga de balas que acabó con su vida en segundos. Agentes de la División de Homicidios de la Policía llegaron al lugar y acordonaron la escena del crimen.



OPERATIVO CONTRA TRANSPORTE INFORMAL INTERNA 8 VEHÍCULOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL

Los vehículos intervenidos fueron trasladados al depósito municipal, donde permanecerán hasta que se resuelvan las infracciones cometidas.

La Municipalidad de Arequipa, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, llevó a cabo un operativo esta mañana en la parte alta del distrito de Miraflores. Esta acción se realizó en respuesta a diversas denuncias recibidas por la comisaría de El Porvenir, donde los vecinos expresaron su preocupación por las actividades irregulares de vehículos que prestan servicios de transporte colectivo sin la debida autorización. El operativo se desarrolló en la intersección de la Avenida San Martín con las calles Tacna y Arica. Durante la intervención, se revisaron varios vehículos que operaban sin el cumplimiento de la normativa vigente, resultando en la identificación y retención de 8 unidades que prestaban este servicio de manera ilegal.

Los vehículos intervenidos fueron trasladados al depósito municipal, donde permanecerán hasta que se resuelvan las infracciones cometidas. Los conductores de los vehículos fueron notificados sobre la infracción registrada, la cual se clasifica como R-99, que estipula que prestar el servicio de transporte colectivo urbano de ruta fija sin la respectiva autorización se considera una falta muy grave. De acuerdo con la normativa vigente, esta infracción conlleva una multa equivalente



a 1 Unidad Impositiva Tributaria (UIT) y se aplican medidas preventivas que incluyen el internamiento del vehículo en el Depósito Municipal de Vehículos (DMV) y la retención de la licencia de conducir del responsable.

DETIENEN A DOS CIUDADANOS EXTRANJEROS EN PLATAFORMA AVELINO CÁCERES

En una acción coordinada contra la delincuencia, agentes del Serenazgo de Bustamante y Rivero, junto a efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), lograron la detención de dos ciudadanos extranjeros en la plataforma comercial

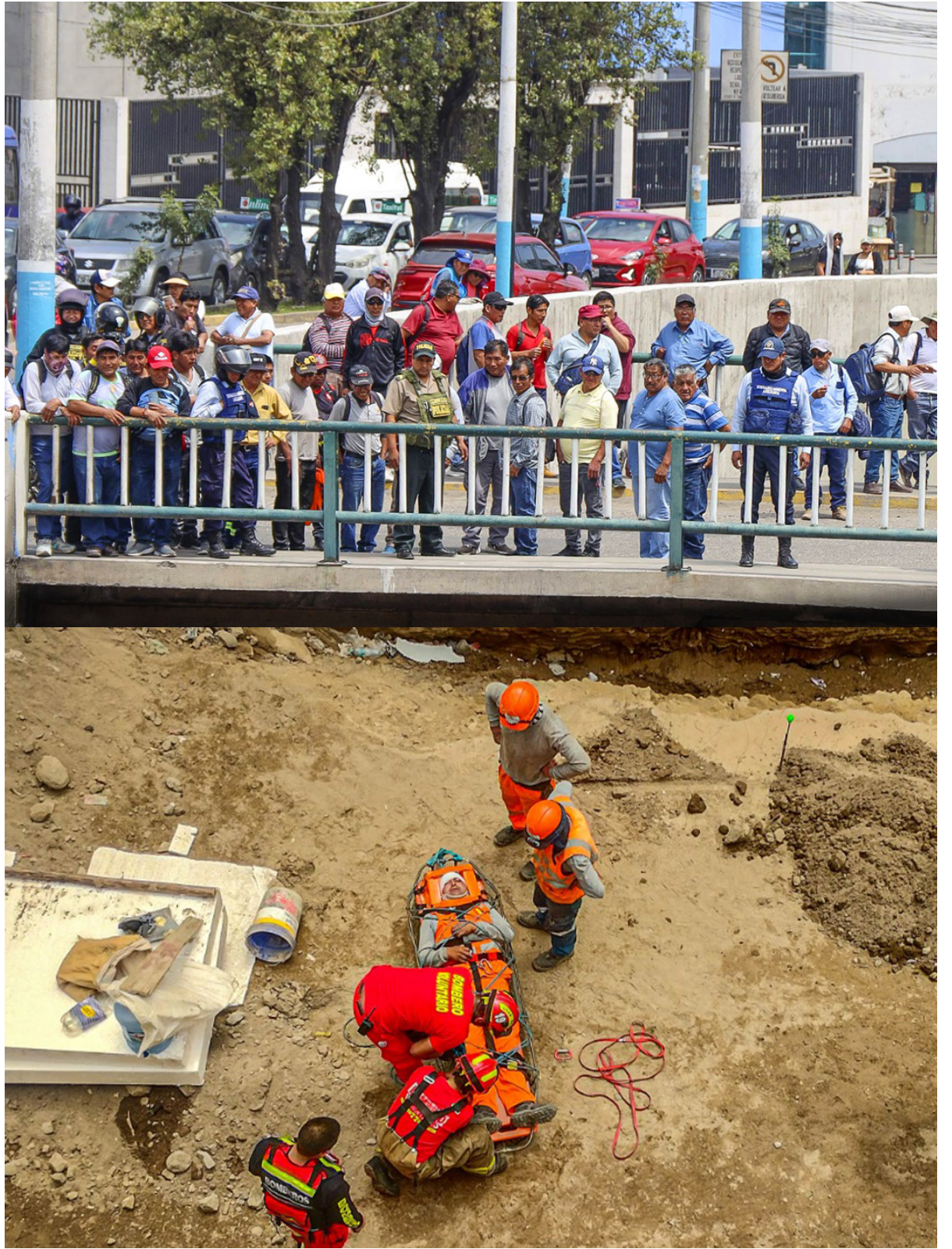
Andrés Avelino Cáceres. La intervención se produjo a la 1:00 de la madrugada, luego de que cámaras de seguridad y testigos alertaran sobre la actitud sospechosa de los individuos, quienes habrían intentado bloquear el paso de

transeúntes para robarles. El jefe de Seguridad Ciudadana, Lic. Winston Chumacero Chávez, resaltó la importancia de la colaboración entre Serenazgo, la PNP y la comunidad para frenar este tipo de delitos. Los sujetos fueron trasladados a la comisaría de José Luis Bustamante y Rivero, donde se realizarán las investigaciones correspondientes para determinar si están vinculados a otros actos ilícitos en la zona. La Municipalidad de Bustamante y Rivero reafirmó su compromiso con la seguridad ciudadana y anunció que continuará ejecutando operativos preventivos para resguardar la integridad de vecinos y comerciantes.



ATAQUE EN OBRA DE SAN LÁZARO DEJA A OBRERO HERIDO TRAS IRRUPCIÓN DE PRESUNTO GRUPO SINDICAL

Un grupo de personas presuntamente vinculadas al sindicato de Construcción Civil irrumpió sin autorización en la obra de construcción del muro de contención de la segunda torrentera de San Lázaro, exigiendo la paralización de los trabajos. Durante el altercado, uno de los agresores lanzó una varilla de fierro contra el obrero Grimaldo Rivera Añari (38), impactando en su cabeza. La Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) condenó enérgicamente el acto violento y reafirmó su compromiso con el orden y la legalidad en la ejecución de obras. El hecho ocurrió alrededor de las 10:25 a. m., cuando los trabajadores, contratados por la empresa DyK Construcciones S.A.C. bajo el decreto 003-2025, fueron amenazados y agredidos. Rivera Añari fue trasladado de inmediato a la Clínica Arequipa para descartar una hemorragia interna. La MPA informó que todos los trabajadores cuentan con seguro laboral, el cual cubrió los gastos médicos del afectado. Asimismo, la municipalidad



aclaró que la obra no requiere comité de seguridad debido a la cantidad de trabajadores presentes en el proyecto. En un comunicado oficial, la entidad

edil hizo un llamado al respeto por la legalidad y al cese de actos de violencia que atentan contra la estabilidad laboral y la seguridad de la población.

MUJER FUE POR FRACTURA A HOSPITAL, RECIBIÓ SUERO Y LUEGO MURIÓ

Teresa Elizabeth Olivera Alfaro, de 58 años, ingresó al hospital Honorio Delgado Espinoza el 20 de marzo debido a una fractura en la tibia y el peroné tras una caída en su vivienda en Sachaca. Sin embargo, el 31 de marzo, falleció en circunstancias extrañas. Según la familia, la mujer murió luego de

que le administraran suero fisiológico defectuoso. Según la denuncia de los familiares, Teresa estaba hospitalizada en la cama 425-C de la Unidad de Cirugía para Mujeres, esperando una operación. Durante el domingo y lunes, observaron que los galenos le administraban suero. Lo extraño del caso es que la mujer falleció a las 19 horas del 31 de marzo, y la familia recién fue notificada al día siguiente, por la mañana. Debido a esto, solicitaron a las autoridades que investiguen el posible caso de negligencia médica. Los familiares afirmaron que Teresa gozaba de buena salud y que no padecía ninguna otra enfermedad, excepto la fractura ocasionada por la caída. De confirmarse que la mujer falleció por el suero fisiológico de la marca Medifarma, que contenía una alta concentración de cloruro de sodio, se trataría de un nuevo caso en la lista de muertes registradas en otras ciudades debido a este producto.



YARABAMBA APUESTA POR LA EDUCACIÓN: ENTREGA DE KITS ESCOLARES Y PIZARRAS INTELIGENTES

La iniciativa busca apoyar a las familias y asegurar que los niños y jóvenes inicien el año académico con los recursos necesarios.

En un esfuerzo por fortalecer la educación en Yarabamba, el alcalde distrital, José Luis Luna Zapana, llevó a cabo la entrega de kits escolares a todos los estudiantes del distrito, garantizando que cuenten con los materiales esenciales para su formación. La iniciativa busca apoyar a las familias y asegurar que los niños y jóvenes inicien el año académico con los recursos necesarios.

Como parte de su compromiso con la modernización educativa, la autoridad edil también presentó las nuevas pizarras inteligentes que serán instaladas en todas las instituciones educativas de Yarabamba. Estos dispositivos tecnológicos permitirán mejorar la enseñanza mediante herramientas interactivas y acceso a contenido digital, beneficiando directamente a la comunidad estudiantil.

Las pantallas inteligentes de 98 pulgadas cuentan con conectividad avanzada y puertos de última generación, facilitando el aprendizaje dinámico en las aulas. Con esta medida, la municipalidad apuesta por la innovación en la educación, promoviendo un entorno académico que responda a las exigencias del mundo actual.



HELADERO DE 61 AÑOS PIERDE LA VIDA TRAS SER ATROPELLADO

Un trágico accidente se registró en la mañana del lunes en la Avenida Los Colonizadores, en el distrito de Majes, donde Juan Condori, un heladero de 61 años, perdió la vida tras ser embestido

por un vehículo cuando se desplazaba en su triciclo. La colisión ocurrió cerca de la zona conocida como “la balanza”, un punto de alto tránsito en el sector. Testigos del suceso señalaron

que Condori circulaba por la avenida cuando un automóvil, aparentemente a gran velocidad, no logró detenerse a tiempo y lo impactó violentamente. A pesar de la rápida respuesta de los servicios de emergencia, el hombre falleció en el lugar debido a la gravedad de sus heridas. La Policía Nacional y peritos de tránsito acudieron a la escena para iniciar las investigaciones y recabar pruebas que permitan esclarecer lo sucedido. El fallecimiento de Condori ha causado conmoción entre los vecinos del Pedregal, quienes lo recuerdan como un hombre trabajador y amable.



MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR INTERVIENE EN CASO DE MALTRATO ANIMAL EN AMPLIACIÓN ATALAYA

Vecinos del sector manifestaron su preocupación y solicitaron ayuda inmediata para garantizar el bienestar del animal.

Un caso de maltrato animal en el distrito de Mariano Melgar generó una rápida intervención de las autoridades municipales. La denuncia alertó sobre un can encadenado en un predio de la zona de Ampliación Atalaya, con movilidad reducida y en condiciones inadecuadas. Vecinos del sector manifestaron su preocupación y solicitaron ayuda inmediata para garantizar el bienestar del animal.

Ante esta situación, la regidora Ing. Estela Peña Gutiérrez, junto con la Gerencia de Fiscalización liderada por el abogado Pedro Serapio, la Gerencia de Gestión Ambiental, Seguridad Ciudadana, personal de Salud Generalísimo San Martín y rescatistas animalistas, se desplazaron hasta la vivienda ubicada en la calle José Olaya. Durante la inspección, se constató que la mascota permanecía encadenada, lo que llevó a sancionar a los propietarios conforme a la Ordenanza Municipal 757-2024, que prohíbe vulnerar los derechos de los animales.

El can fue rescatado y trasladado a un lugar seguro con el apoyo del Grupo Voluntario de Rescatistas de Animales. Las autoridades recordaron a la ciudadanía que cualquier caso similar puede ser reportado a través del aplicativo Serenazgo Mariano Melgar, reforzando el compromiso del municipio en la lucha contra el maltrato animal.

